



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

---

## COMUNICADO DE PRENSA

---

### **El Cuerpo Europeo de Solidaridad en 2024: ayuda a las personas en situación de necesidad con 145 millones de euros**

Bruselas, 30 de noviembre de 2023

Las actividades de voluntariado recibirán un gran impulso en 2024 gracias a una nueva financiación que la Comisión decidió ayer. Una [nueva convocatoria de propuestas](#) en el marco del [Cuerpo Europeo de Solidaridad](#), para el año 2024, ayudará a los jóvenes de toda la UE y fuera de ella que deseen participar en actividades solidarias. Los ámbitos que abarca van desde las acciones de inclusión social hasta ayudar a las personas con menos oportunidades, contribuir a las transiciones ecológica y digital y a la participación democrática, y también hacer frente a los retos relacionados con la salud.

Para 2024, la Comisión ha revisado el modelo de financiación del Cuerpo Europeo de Solidaridad y ha aumentado los importes de las subvenciones con vistas a paliar el impacto de la inflación y garantizar que los proyectos sigan contando con un presupuesto suficiente. Además, la nueva convocatoria ofrece incentivos para los viajes ecológicos.

Esta nueva convocatoria también pretende respaldar a Ucrania, que sigue defendiéndose contra la invasión rusa. Los proyectos específicos del Cuerpo Europeo de Solidaridad ayudarán a las personas que huyen de la guerra.

Para el año 2024, se cuenta con un presupuesto indicativo de 145 millones de euros. Con este presupuesto, se financiarán el voluntariado, los proyectos solidarios dirigidos por jóvenes, los equipos de voluntariado en ámbitos de alta prioridad y el Cuerpo Voluntario Europeo de Ayuda Humanitaria, que contribuye a los esfuerzos de ayuda humanitaria en todo el mundo.

El programa está abierto a personas de entre 18 y 30 años en el caso de las actividades de solidaridad que abordan retos sociales, y de entre 18 y 35 para el voluntariado en apoyo de actividades de ayuda humanitaria fuera de la UE. Los jóvenes que deseen participar en las actividades del Cuerpo deben [inscribirse en el portal del Cuerpo Europeo de Solidaridad](#), donde podrán buscar y encontrar las organizaciones que llevan a cabo los proyectos. Los grupos de jóvenes que se hayan registrado en el portal también pueden pedir financiación para proyectos solidarios dirigidos por ellos mismos.

Cualquier organismo público o privado que quiera pedir financiación para llevar a cabo actividades en el marco del Cuerpo Europeo de Solidaridad deberá contar con un sello de calidad que certifique que es capaz de realizar actividades solidarias de alta calidad conforme a los principios, objetivos y requisitos del programa. Puede presentar su solicitud a través de las [agencias nacionales del Cuerpo Europeo de Solidaridad](#) con sede en todos los Estados miembros de la UE y en los países asociados (Islandia, Liechtenstein, la República de Macedonia del Norte y Turquía) o, en el caso de acciones gestionadas de forma centralizada, como equipos de voluntariado en ámbitos de alta prioridad o el Cuerpo Voluntario Europeo de Ayuda Humanitaria, a través de la [Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura](#).

## **Contexto**

La UE puso en marcha el Cuerpo Europeo de Solidaridad en octubre de 2018. Este programa, que se basa en iniciativas anteriores de la UE en el terreno de la solidaridad, pretende ofrecer un portal único a las organizaciones activas en este sector y a los jóvenes que deseen contribuir a la sociedad en los ámbitos que más les interesan. A raíz del éxito de la iniciativa, el Cuerpo Europeo de Solidaridad está ampliando sus actividades en el período 2021-2027 y también las extenderá para contribuir a la prestación de ayuda humanitaria en todo el mundo. El presupuesto total del [programa del Cuerpo Europeo de Solidaridad para el período 2021-2027](#) es de 1 033 millones de euros. A lo largo de sus siete años de actividad, este programa de la UE permite que, como mínimo, 185 000 jóvenes participen en acciones solidarias.

El Cuerpo Europeo de Solidaridad se compromete con organizaciones y jóvenes:

- promoviendo la inclusión y la diversidad, y ofreciendo a todos los jóvenes un acceso equitativo a las oportunidades del Cuerpo;
- respaldando proyectos y actividades cuyo objetivo sea proteger, conservar y mejorar los hábitats naturales y el medio ambiente, a fin de concienciar sobre la sostenibilidad medioambiental y dar pie a cambios de actitudes;

- contribuyendo a la transición digital, al respaldar proyectos y actividades que impulsen las capacidades digitales, promuevan la alfabetización digital y ayuden a comprender los riesgos y las oportunidades que presenta la tecnología digital, e
- involucrando y capacitando a los jóvenes para que sean activos en la sociedad y se conviertan en auténticos agentes del cambio.

## **Más información**

[Convocatoria de propuestas del Cuerpo Europeo de Solidaridad para 2024](#)

[Portal de la Juventud. Convocatoria de propuestas del Cuerpo Europeo de Solidaridad para 2024](#)

[Guía del Cuerpo Europeo de Solidaridad de 2024](#)

[Programa de trabajo del Cuerpo Europeo de Solidaridad de 2024](#)

[Portal de la Juventud: convocatorias de propuestas](#)

## **Cita(s)**

*Es maravilloso ver a tantos jóvenes deseosos de hacer del mundo un lugar mejor. El Cuerpo Europeo de Solidaridad les ofrece la posibilidad de convertirse en el cambio que están buscando: ayudar a las personas a su alrededor, a la vez que adquieren una experiencia inolvidable. Animo a todos los interesados a presentar su candidatura y a poner de su parte para cambiar el mundo.*

***Iliana Ivanova, comisaria de Innovación, Investigación, Cultura, Educación y Juventud - 29/11/2023***

## **Contactos para los medios de comunicación**

**Johanna BERNSEL**

### **Teléfono**

+32 2 298 66 99

### **Correo**

[Johanna.BERNSEL@ec.europa.eu](mailto:Johanna.BERNSEL@ec.europa.eu)

**Flore BOUTIER**

**Teléfono**

+32 2 296 60 43

**Correo**

[flore.boutier1@ec.europa.eu](mailto:flore.boutier1@ec.europa.eu)

Si no trabajas para un medio de comunicación, puedes dirigirte a la UE a través de Europe Direct, ya sea por [escrito](#) o llamando al 00 800 6 7 8 9 10 11.

IP/23/6101

---

**Contacto:** [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[/EspacioEuropa](#)



[RSS](#)